



POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD

PORQUE LA FAMILIA LO ES **TODO**

Evito la Multiafiliación

1

Verifique su número de documento de identificación y el de sus beneficiarios consultando la página de FOSYGA:
www.fosyga.gov.co/Consultas/BDUABasedeDatosUnicadeAfiliados/AfiliadosBDUA/tabid/436/Default.aspx

2

En caso de encontrarse ACTIVO en el Régimen Subsidiado ya sea como titular o beneficiario del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN), realice el trámite de desafiliación de manera inmediata ante la EPS.

3

En caso de estar multiafiliado con doble cobertura entre el SSPN y otra EPS, debe realizar los aportes obligatorios del Régimen general a FOSYGA. (No aplica para beneficiarios).

Si usted es beneficiario y tiene vínculo laboral o ingresos adicionales, debe continuar en el Régimen Contributivo y realizar de manera inmediata el trámite de desafiliación en el Subsistema de Salud de la Policía Nacional, evite inconvenientes y recobros por prestación de servicios.

Tenga en cuenta que...

Para recibir una atención adecuada en los servicios de Sanidad y evitar contratiempos, usted debe actualizar sus datos básicos y de su núcleo familiar (Dirección, Teléfono, Estado Civil) en el Grupo de Talento Humano de su unidad.

/// LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO
018000-111143

/// LÍNEA DE APOYO EMOCIONAL
018000-110488

